EDICION 16 PAGINAS (DOS SECCIONES)

SANTA FE

EDICION 16 PAGINAS (DOS SECCIONES)

Año XVIII — No. 6809

Santa Fe, Viernes 13 de Julio de 1928

LO QUE DEBE LEERSE

Páginas

SE INICIO EN ROSARIO EL CIERRE DEL COMERCIO POR 44 HORAS 2
EL GOBERNADOR CONFERENCIO AYER CON SUS MINISTROS SOBRE EL CIERRE DEL COMERCIO Y LOS CONFLICTOS OBREROS EN ROSARIO 3
SOCIALES 4
TEATROS Y CINES 6
LA MUJER SE DISFRAZABA DE FANTASMA Y PENETRABA EN LA PIEZA DEL VECINO. — DIVERSOS SUCESOS POLICIALES 7
EL EQUIPO VENCEDOR DE LA COPA ROCA, JUGARA EN CORDOBA. OTRAS ACTIVIDADES Y COMENTARIOS DEL DEPORTE 9
CORRESPONDENCIA DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA 10
TRIBUNALES 12
COMERCIALES 14

NO SABE INTERPRETAR Y MUCHO MENOS DEFINIR LA DOCTRINA DEL RADICALISMO, COMO SI SU POLITICA FUERA LA DE CONQUISTAR EL MANDO SIN VIRTUDES PARA EJERCERLO

ACUSACION

Se le acusa al gobernador, doctor Gómez Cello, de no interpretar la doctrina del radicalismo, esa doctrina que fué regada con la sangre de un apóstol y por la que el doctor Irigoyen es el primer político de la América de espíritu latino. Interpretar no es el término exacto. La torcida interpretación no excluye el conocimiento, sino el no conocer. El doctor Gómez Cello, en efecto, no conoce el idealismo radical, ni cuáles son sus concepciones de presente, ni cuáles son sus concepciones de futuro. Su inteligencia dentro del partido no tiene estilo, como no la tiene la de aquel que por vez primera se propone escribir un verso. Milita en las filas radicales por azares del medio, pues con el mismo bagage intelectual podría militar en las filas de otro partido cualquiera. El doctor Gómez Cello es hombre de multitud, célula de muchedumbre, partícula muscular. Necesita que le muestren la senda por la que hay que seguir, recomendándole se fije en los puntos de referencia para que no se pierda. Es espíritu de los que requieren de un lazarillo. Su reflexión no es tarda ni presta, pues no le adviene nunca. De manera que si no conoce, como queda dicho, lo que es la doctrina radical, mal puede interpretarla en uno o en otro sentido. Interpreta el que conoce, pero el que no conoce interpreta su ignorancia. ¿Qué es el radicalismo para el doctor Gómez Cello? Conforme a la experiencia que nos ha facilitado en sus dos meses de gobierno, el radicalismo es un movimiento que se propone la conquista del poder. No es otra cosa. No es la aplicación de una teoría sociológica, una idea de elevación nacional, una tendencia que busca que el pueblo se administre y se gobierne mediante sus mejores elementos. Llegado al poder, el doctor Gómez Cello ha entendido que la doctrina radical se ha cumplido, siendo, por el contrario, que es entonces que empieza. Con esa creencia fija, el doctor Gómez Cello ha procedido por amistad y por sugestiones extrañas. La amistad lo ha inducido a colocar a sus amigos en los primeros puestos y las sugestiones extrañas a que gobierne con un grupo y no con el partido. He ahí ya toda su obra y puesto en acción su entendimiento del radicalismo. ¿Qué definiciones podría dar de éste que no indignaran a los manes del apóstol?

PRINCIPIOS CARDINALES

La lucha heróica del partido radical consistió en deshacer las oligarquías del régimen, como castas de gobernantes. En toda democracia, toda casta de ese género supone una de sus antítesis. ¿Qué se entiende por el gobierno del pueblo por el pueblo? Se entiende que en las democracias no puede haber otros privilegios, en cuanto se refiere al gobierno, que los privilegios de calidad. El radicalismo encarna esta idea, defendiéndola no ya sólo desde las tribunas públicas, sino haciendo revoluciones. Un país oligárquico no es un país republicano, como no lo era la Argentina hasta antes del advenimiento al poder del radicalismo, sin querer decir con ello que la República no haya tenido en ese decurso sus presidentes ilustres. Pero lo que el radicalismo expandía y expande, es el espíritu de la democracia, no sólo en cuanto a lo político, sino también en cuanto a lo sociológico y a lo económico. El pueblo debe progresar en sus métodos de vida, mediante el progreso de sus instituciones. Y si es del pueblo que emana todo poder o todo gobierno democrático, el poder o el gobierno debe ser ejercido por los mejores, por los más capaces, por los más aptos. Un partido de democracia como el radical, por ejemplo, puede ser la composición de pequeños grupos, pero el gobernante que surge de su seno no debe tener preferencias de ninguna índole, sino rodearse de los hombres de mayor aptitud para llevar a la práctica la doctrina del radicalismo. Radicalismo en el lenguaje democrático argentino, quiere decir emancipación institucional, acción eclèctica, progresos generales, elevación vital del hombre, asegurándole la mayor suma de derechos a cambio de los deberes inherentes a toda sociedad civilizada. De aquí que se diga genéricamente que el radicalismo es un temperamento, siéndolo, sin duda, porque se trata de una doctrina en constante renovación.

LA IGNORANCIA EN EL PODER

El doctor Gómez Cello ha llevado una inmensa ignorancia al poder de lo que es la doctrina radical. De esto se le acusa, aunque con cierto eufemismo. Su gobierno no responde a sus orígenes, porque los desconoce. En el seno del partido hay hombres capaces de gobernar, hombres aptos, pero el doctor Gómez Cello ha decidido posponerlos, prefiriendo en su lugar a un doctor Ocampo que no entiende jota de radicalismo, a un señor Herrera que no ha sido radical en su vida, a un doctor de Anquín, cuyas cualidades no son de las que llenan la esfera de un ministerio. El gobernante de cierto genio puede rodearse de colaboradores mediocres sin menoscabo alguno, pero no el gobernante de medida espiritual ínfima, ya que entonces su gobierno degenera en un desastre. El doctor Gómez Cello ha estructurado una pequeña oligarquía incapaz y contraria, como es obvio, al radicalismo. Se ha rodeado de hombres que como tales serán muy honestos y buenos, pero que como políticos de acción y de visión son absolutas nulidades, aparte de haberse entregado a un grupo del partido lo que supone una ofensa de calibre mayor a la democracia partidaria. Su mal no es otro que un mal de ignorancia. El doctor Gómez Cello no conoce lo que es el radicalismo. Su interpretación de la doctrina es la de llegar al poder, como para ser visto, pero sin virtudes y sin valores para ejercerlo. Lástima que el partido y el pueblo hayan llegado a esta convicción después de haberlo probado.

Nosotros lo sabíamos de antemano...

La conferencia limítrofe paraguayo - boliviana quedó clausurada

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 12. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores en presencia del doctor Gallardo, [illegible] esta tarde, los delegados de Bolivia y Paraguay, a la Conferencia de Límites que celebraron en esta capital, y después de haber pronunciado discursos, el doctor Gallardo y los presidentes de ambas comisiones se procedió a firmar el acta de clausura de la Conferencia...

Chile aceptó la proposición de Kellogg para reanudar las relaciones con el Perú

(Austral)

WASHINGTON, julio 12. — En el Departamento de Estado se ha recibido la contestación de Chile aceptando las proposiciones de Mr. Kellogg, para que ese país reanude las relaciones diplomáticas con el Perú.

Se espera ahora la respuesta del gobierno peruano.

Alemania aceptó el plan antiguerrero de Mr. Kellogg

(Austral)

WASHINGTON, julio 12. — Se anuncia oficialmente que Alemania ha contestado al gobierno norteamericano que se adhiere al pacto antibélico de Kellogg.

Tunney y Heeney se entrenan para su próximo match

(Austral)

FAIRHOVEN, julio 12. — Heeney comenzará esta noche a entrenarse a la luz artificial, a fin de acostumbrarse a los "focks" del ring, para su próxima pelea con Gene Tunney, por el campeonato mundial de box de todos los pesos.

El campeón, se entrena vigorosamente. Actualmente pesa 88 kilos, pero piensa rebajar dos kilos más para el día del match.

"Le Matin" de París dice que Rusia está en vísperas de una grave crisis

(Austral)

PARIS, julio 12. — "Le Matin" publica un artículo editorial en el que al ocuparse de la situación por que atraviesa actualmente Rusia, pone de manifiesto que la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, se halla indefectiblemente arrastrada hacia la crisis más grave que jamás haya experimentado.

Dice el articulista que, perturbados ante la amenaza del hambre, que asume proporciones desconocidas, los dirigentes soviéticos se proponen votar una nueva ley de repartición de tierras, con miras a despojar brutalmente de ellas a los campesinos para realizar algunos beneficios y modificar el funcionamiento de las asociaciones de agricultores.

Carranza inició su raid desde Nueva York a Méjico

(AUSTRAL)

ROOSEVELT FIELD, julio 12 — Hoy a las 12.25, hora local levantó vuelo desde Aerodromo hacia Méjico, su patria, el aviador Carranza.

No ha cambiado el estado del Hon. Giolitti

(AUSTRAL)

ROMA, julio 12 — De Cavour informan que no ha variado el estado del ex primer ministro de Italia Hon Giolitti.

Sigue gravísimo.

El historiador argentino Gandia, llegó a Bilbao

Investigará el origen del fundador de Buenos Aires

(AUSTRAL)

BOLBAO, julio 12 — Llegó hoy a esta ciudad el historiador argentino Enrique Gandia, quien viene a investigar sobre los orígenes del fundador de Buenos Aires, Juan de Garay, que se cree nació en Orduña, cuyos archivos estudia ahora Gandia.

Será sometido a la Liga el pleito por la posesión de Vilna

(Austral)

GINEBRA, julio 12 — El representante de Polonia entregó a la secretaría general de la Liga de las Naciones las notas, cambiadas entre el gobierno de su país y el de Lituania respecto a la cuestión de Vilna.

En la nota con que se acompaña aquella correspondencia, el gobierno polaco hace presente que considera la proposición lituana como atentatoria de la integridad territorial de Polonia, pero manifiesta su disposición de continuar las negociaciones en base a la decisión del Consejo de la Liga.

Grave accidente en unas maniobras militares en Canadá

(Austral)

OTTAWA, julio 12 — Se produjo un gravísimo suceso durante los ejercicios de tiro de la séptima batería del regimiento de Montreal, en Petitwave, cerca de Ottawa.

A consecuencia de un rayo que cayó sobre un cajón abierto que contenía 13 granadas, éstas estallaron produciendo una enorme explosión, de resultas de la cual murió el comandante de la batería, mayor M. Ohalloran y los sargentos Godley y Goudey. El sargento Ferry sufrió graves quemaduras.

Otro rayo que cayó después mató al soldado Dyson, que se hallaba trabajando sobre el piso húmedo de un establo.

Al producirse este nuevo accidente el soldado Nonquerwood estaba conversando con Dyson y escapó a la muerte por [illegible] botas de goma que lo aislaron del suelo.

No hubo novedades relacionadas con el naufragio del "Angamos"

(AUSTRAL)

SANTIAGO DE CHILE, julio 12. — No se han producido novedades relacionadas con la catástrofe del "Angamos".

Desde las costas de Lebu se ven flotar los cadáveres de los náufragos, pero el mar [illegible] impide [illegible] recogerlos.

CONTRA EL GOBIERNO ESPAÑOL PROTESTAN LOS PETROLEROS INGLESES

Las compañías han ratificado una decisión oficial contra el monopolio de España

(AUSTRAL)

LONDRES, julio 12 — La decisión del ministerio de Relaciones Exteriores de adoptar una actitud enérgica, ha sido ratificada por las compañías británicas afectadas por el monopolio petrolero español, en vista de la magnitud de las pérdidas que amenazan a sus intereses.

Se tiene entendido que se ha impuesto esa actitud, a causa de la naturaleza temporaria de las proposiciones hechas desde Madrid a las firmas británicas.

Las quejas que presentan las firmas petroleras británicas pueden resumirse así:

Primero: Que aun cuando los establecimientos fueran ocupados hace seis meses, no han recibido compensación en efectivo hasta ahora.

Segundo: La compensación por pérdidas, que originariamente España se negó a pagar, fué finalmente fijada a únicamente un ocho por ciento de los valores tangibles.

Tercero: El comité central de valuación, de España, ha tasado materialmente muy bajos los valores tangibles.

Cuarto: los fundamentos de la propuesta compensación en oro o moneda británica, ocasionarían perjuicios a los cambios españoles.

El gobierno español debería insistir en una inversión de su compensación en bonos españoles, en total o en parte.

Personas influyentes expresan la opinión de que el gobierno británico, habiendo adoptado una resolución final, no deberá cesar en sus esfuerzos hasta que el problema haya sido satisfactoriamente resuelto.

EL "KRASSIN" SALVO A DOS GRUPOS DE LA EXPEDICION NOBILE

El profesor Malmgreen falleció hace aproximadamente un mes

(Austral)

MOSCU, julio 12. — El rompehielo "Krassin" radiotelegrafió anunciando que fueron recogidos de sobre los hielos los tres miembros de la expedición Nóbile, que descubrió el martes al anochecer el aviador ruso Tchunovsky. Ellos resultaron ser Mariani, Zappi y el meteorólogo de la expedición, profesor Malmgreen. Este último fué encontrado muerto.

Según relatan los otros dos sobrevivientes, el deceso del profesor Malmgreen se produjo hace aproximadamente un mes a causa de las heridas que recibió cuando ocurrió la catástrofe del "Italia". [illegible] que Malmgreen [illegible] que continuaran adelante en procura de tierra firme, pero que ellos, contrariándolo, no lo abandonaron y permanecieron junto a él asistiéndolo en sus últimos momentos, que fueron verdaderamente dolorosos y desesperantes.

El salvamento se efectuó por medio de un trineo despachado desde el "Krassin", de acuerdo con las indicaciones dadas por el aviador Tchunovsky, quien no pudo recoger a los náufragos porque al intentar hacerlo, su avión sufrió desperfectos teniendo que aterrizar cerca del cabo Platten, donde aun se encuentra con sus acompañantes.

Mariani y Zappi se muestran muy animados a pesar de que hace 12 días que no comen, y presentar el último de los nombrados síntomas de congelación en una pierna.

Agrega el despacho que el buque se dirige ahora hacia donde se encuentra el grupo Viglieri.

El "Krassin" se aproxima al grupo Viglieri

MOSCU, julio 12. — El rompehielo "Krassin" informa que se encuentra a tres millas del grupo Viglieri y que sus tripulantes ya distinguen a los sobrevivientes de la expedición Nóbile. Créese que dentro de pocas horas los náufragos serán recogidos.

El buque continuará después la búsqueda de los demás expedicionarios del "Italia" que fueron arrastrados con la cubierta de la aeronave al día de la catástrofe.

Se sigue sin noticias de Amundsen.

El rompehielo ruso recogió al grupo Viglieri

ROMA, julio 12. — Oficialmente se anuncia que el vapor "Città di Milano" recibió un radiograma del rompehielo "Krassin" diciendo que tomó a su bordo los exploradores del grupo Viglieri.

En Bolzano inauguróse ayer el monumento a la Victoria

Austria se siente ofendida por una inscripción esculpida en él

(Austral)

ROMA, julio 12. — Hoy fué inaugurado en Bolzano el monumento a la Victoria, habiendo asistido a la ceremonia el rey Víctor Manuel III.

ROMA, julio 12. — Los círculos oficiales se muestran sorprendidos de que Austria se haya ofendido por las inscripciones que figuran en el monumento inaugurado en Bolzano.

Una de las inscripciones en latín, esculpida en el monumento, dice traducida: "Eterna vigilancia frente al enemigo", y esto es lo que molestó a Austria. Pero en los mencionados círculos se hace resaltar que la palabra "enemigo" tiene en este caso un sentido general y no refiriéndose por lo tanto a los austríacos, ni es tampoco una alusión al antiguo imperio de los Hapsburg [illegible]

EL V SALON ANUAL QUE SE CELEBRA EN EL MUSEO ROSA GALISTEO DE RODRIGUEZ, REPRESENTA UN MOMENTO DEL ARTE ARGENTINO

CANTIDAD DE OBRAS

Con unas ciento cuarenta y seis obras, el museo Rosa Galisteo de Rodríguez celebra su V Salón Anual. Hay de todo, desde la tentativa del esfuerzo, hasta la obra lograda. Hay pinturas buenas y otras extremadamente inferiores. Por la muestra que da el Salón, no puede decirse todavía que nos encontramos frente a un arte realmente nacional. Se advierte la influencia de las escuelas extranjeras, sobre todo de las novísimas, extravagantes, de esas escuelas que por su concepción absurda son universales. El arte que se aparta de su objeto busca su disfraz. Y el disfraz, por lo común, esconde las incapacidades del autor. La naturaleza, los cuerpos vivos y muertos, se prestan a ensayos infinitos, pero no al disparate. Pero es la naturaleza lo que más trabajo le da al artista incompleto o al que no es artista. Lo sencillo en arte, es lo difícil. Igual ocurre en letras. Hay libros de palabras, como los hay de ideas, de observaciones, de descubrimientos interesantes. El libro de palabras ofende la sensibilidad del lector, como el cuadro que amontona colores y cosas, sin armonía y sin la imagen que llega al conocimiento, ofende la sensibilidad del espectador. Aquéllo no es literatura en el noble sentido del término, como esto no es arte. El Salón organizado, se caracteriza por la cantidad pero no por la calidad. Sabemos, empero, que la cantidad entraña un estímulo, sobre todo entre nosotros en que el arte no tiene raigambres de historia. Sólo como estímulo es excusable la exposición de telas que no tendrían entrada en ningún sitio de certamen. Pero conviene hacerlo saber, para convencimiento o enseñanza de los artistas en primer término.

OBRAS QUE SE DESTACAN

De los paisajes, uno de los que sobresalen del conjunto es el que lleva el número 132, del señor José María D' Annunzio. Es un trabajo de anchurosas perspectivas que dentro de la tela da la idea de lo ilimitado. Su estilo es una suave y tierna sinfonía. Es delicado, atrayente, imponiéndose al espectador por su poderosa fuerza sugestiva. Se titula Tarde Apacible y su motivo es verdaderamente local. Se trata de una obra santafecina, del Río Salado que todos conocemos. Sólo atendiéndonos a los valores reales de este artista, es como nos explicamos el despego, la hostilidad de la crítica hacia él.

Los cuadros que llevan los números 52, 16, 40 y 14, representan, en cambio, una manifiesta inferioridad pictórica. El número 21 del señor Italo Botti, carece de transparencia. No hay atmósfera que le sirva de espejo al paisaje. El 128 del señor Salvador Cabedo, Chula santafecina, es una tela de méritos. Se trata de una mujer vestida a estilo madrileño, luciendo el mantón vistoso, alegre, de posición simpática y de mucha vida interior.

La tela número 48 de Ermete Ferrando es un retrato bien logrado. La 140 del señor R. Aberlini peca de obscuridad, si bien es de buena factura. El señor Almada se ha hecho representar por medio de un paisaje correctamente obtenido. "Mañana Alegre", número 36, de Fidel de Lucia, es también otra tela de méritos estéticos, como la 27 de Ceferino Cernacini, la 23 de Antonio Bravo y la 22 de Alejandro Bouchonville.

El desnudo, número 126, de Ana de Rossi Weiss, es muy notable por su dibujo, si bien es débil de color. El número 70, aguafuerte, de Benedicto Massino, es también de factura irreprochable. Las telas que llevan los números, 91, 13, 123 y 122, son relativamente buenas. "Músicos del Valle Viejo", número 31, de Cleto Giocchini, es una obra de positivo valor del conjunto. César Caggiano, se halla representado por una tela muy notable, de grandes dimensiones. Se titula El mercado de Luque, motivo paraguayo y lleva el número 23 bis. La tela número 103 de Eduardo Sívori, es notabilísima, como asimismo la 47 de Fernando Fader.

ESCULTURA

En escultura hay trabajos excelentes. Así, por ejemplo, Cabeza de indio, de Arturo González y Momento musical de César Sforza. Otro trabajo admirablemente ejecutado es el número 129, de Pedro Cartoccio. Se trata de una cabeza, en terracota.

Otras muchas obras son dignas de mención, puesto que acusan un buen esfuerzo en sentido artístico. Pero el espacio nos impide ser más extenso.

La abundancia de concurrentes al V Salón Anual da una idea de la inquietud que por las cosas del arte van sintiendo las nuevas generaciones argentinas.

Llegó a Madrid la "troupe" de gauchos argentinos de Lemos

MADRID, julio 12. — Llegaron los elementos que componen la "troupe" de gauchos argentinos dirigidos por Fabián Lemos, quienes harán demostraciones gauchescas en Madrid y otras ciudades de España.

Se inició en Rosario el cierre del comercio por 48 horas

La protesta del comercio y la agitación obrera mantienen la alarma entre la población por la falta de garantias

LA CONDUCTA DEL JEFE DE POLICIA. SU PROPOSITO ES HACERSE AMBIENTE POLITICO. — PERJUICIOS QUE CAUSA EL CIERRE Y LA PARALIZACION

(DE NUESTRA AGENCIA Y CORRESPONSALIA)

ROSARIO, julio 12. — Rosario está pasando días de angustias. La población parece encontrarse presa de una rebeldía que es índice de días de lucha. En efecto, la agitación obrera tiende a acentuarse y tomar caracteres graves; y como si esto fuera poco, tenemos ahora, la protesta del alto comercio y la industria, que en ruidosa y revoltosa asamblea, decretó el cierre por 48 horas.

Hoy la población permaneció alarmada. No circularon los tranvías, ómnibus, de la F. R. P. O., ni carros, y permanecieron cerrados los establecimientos industriales y comerciales.

El centro de la ciudad, ofrecía un aspecto triste. Hace unos días, todo era alegría y los escaparates de los comercios, ofrecían un aspecto imponente por los artísticos arreglos de que fueran objeto con motivo del aniversario patrio. Y en los edificios, como ofreciendo garantía de libertad y franqueza, flameaba, frente al sol, el emblema nacional.

Hoy, todo ha cambiado. Tenemos la agitación obrera, y la protesta fuerte del capital.

EL PORQUE DEL MOVIMIENTO

"SANTA FE", ha venido informando minuciosamente de las alternativas de este movimiento. Hace un mes que se iba gestando. Todo el mundo, consideraba improcedente la pasividad de la policía ante actos inconcebibles de ciertos elementos que esperan un movimiento huelguístico para cometer desmanes censurables, como ser: disparos de armas, apedreamientos, asaltos, robos, etc.

Nuestros elementos obreros, no poseen la cultura e inteligencia necesarias para su defensa.

Los obreros del Rosario, se han equivocado al confiarse en el amparo del jefe de policía, doctor Ricardo Caballero. El ex senador nacional, no cumple con su deber al no impedir que las turbas inconscientes destruyan y asalten, alarmen y maten. La negativa del aludido funcionario en garantizar la libertad de trabajo, lejos de favorecer a la clase proletaria en huelga, la perjudica enormemente.

Pasamos días de vergüenza y de incivilización.

No pretendemos con esto, al expresarnos así, dar contra los obreros. No. Muy lejos de ello. Pensamos que es menester aclarar que desde la jefatura de policía, se pretende hacer política.

No es posible, que persona alguna, acepte el temperamento del doctor Caballero. Nadie puede pretender ser razonable la actitud de este funcionario policial, que con el objeto de hacerse ambiente político, pone en peligro la vida y hacienda de la población.

La policía, institución creada exclusivamente para garantizar el orden, no puede nunca ser amparo de delincuentes aprovechados.

Ya se comenzó a romper vidrios y atemorizar al vecindario. Y persiste la pasividad policial.

Se le asigna al doctor Caballero, el anhelo de captarse las simpatías de los obreros. Sin embargo, los mismos obreros lo combaten. La policía, no puede ser amiga de los obreros. Siempre ha sido su peor enemigo. Es, entonces, todo una farsa.

El alto comercio y la industria, en señal de protesta contra el jefe de policía, acordó el cierre por 48 horas. Y el funcionario aludido, lejos de saberse mal querido por la población toda, permanece en su puesto, tranquilo y satisfecho.

NO RENUNCIARA EL Dr. CABALLERO

Hoy, ni siquiera circuló la versión de que el jefe de policía, al darse cuenta de su situación difícil, haría la paradoja de querer renunciar. Teme que tal gesto, le origine la derrota final de su carrera política.

Dirigentes del radicalismo, que responden al doctor Irigoyen, ven un peligro para la ciudad, la permanencia al frente de la jefatura de policía del doctor Caballero. El señor gobernador, doctor Gómez Cello, ya lo sabe, pero no se decide a removerlo. Teme que tal acto, le haga más rápida su caída fatal.

PERJUICIOS DEL CONFLICTO

Son enormes los perjuicios que origina a la población, el serio conflicto existente.

Los medios de locomoción, están sólo constituídos por autos y pocos ómnibus de dueños no federados. La gente, por lo general, hace sus traslados a pie.

El cierre de los establecimientos industriales y comerciales se hizo efectivo, pero en muchos de ellos se obligó la asistencia del personal.

Los negocios pequeños, hicieron caso omiso a la disposición, y atendieron al público libremente.

EN LA BOLSA

Hoy en la Bolsa de Comercio se comentaba agriamente la situación extrema por que atraviesa la ciudad del Rosario, culpándose de todo al doctor Caballero.

LA VIGILANCIA

Patrullas de soldados del Escuadrón recorren las calles con el fin de velar por la tranquilidad pública.

Por las esquinas, salvo en dos radios centrales, se carece de vigilancia.

El jefe de policía, ha negado a muchas firmas comerciales y a la compañía de los tranvías eléctricas, vigilancia, so pretexto de no tener elementos, y tiene numerosos agentes en las puertas de las agencias de loterías para que no se juegue a las quinielas, y el vicio se desarrolla con más libertad que antes.

LOS CANILLITAS

El gremio de canillitas, fué consultado por elementos del alto comercio sobre la actitud que asumirían frente al conflicto que nos ocupa. Los modestos difundidores de la prensa, respondieron que ellos jamás harían causa común con el capital. Así fué, y hoy vendieron los diarios con más entusiasmo que nunca.

EL PARCIAL PARO DE LOS OMNIBUS

Los ómnibus en su mayoría, hoy no circularon por así haberlo resuelto la Federación Rosarina de Propietarios de Omnibus. Todos los guardas y chauffeurs, querían trabajar. Ellos no habían resuelto el paro.

HUBO PAN, CARNE Y LECHE

La población no careció de los artículos alimenticios de primera necesidad. Hubo pan, carne y leche. Además los almacenes atendieron las ventas, entornando las puertas como acto de adhesión a la Bolsa de Comercio.

Los mercados permanecieron abiertos.

LETRERO BOCHORNOSO

En algunas casas de comercio, que se mantuvieron clausuradas, se ostentaba el siguiente letrero que constituye un bochorno para nuestra ciudad: "Cerrado por falta de garantías".

Está abandonada la vialidad

En Rufino ha quedado constituída una comisión de vecinos que hará obra

De la mayoría de los departamentos de la provincia se reciben informaciones relacionadas con la vialidad. Todas coinciden en que está en completo abandono de parte del gobierno de la provincia. En Rufino, por ejemplo, los vecinos, en vista de que no han podido obtener que el Departamento de Vialidad, lleve a cabo diversas obras que solicitaron oportunamente, han constituído una comisión que tendrá por única finalidad el arreglo y construcción de nuevos caminos. Ha dado comienzo ya a los trabajos iniciando obras de mejoramiento en la vía que comunica de Rufino a Villa Saboya y de Rufino a Ce[illegible] Inés. La comisión ha adquirido los materiales necesarios para que la misión que se ha impuesto, obtenga todo el éxito, que se desea pues cuanto el estado de los caminos reclama la acción de todos. Para obtenerla la comisión ha dirigido un manifiesto al pueblo. En él expresa que el abandono de la vialidad es algo que no puede tolerarse ni que nadie puede mirar con indiferencia. Y finaliza así: Los perjuicios que sufre nuestro pueblo son incalculables por falta de caminos.

¿Qué hacer frente al grave problema? ¿Nos cruzaremos de brazos, cerraremos los ojos ante esta delicada emergencia y dejaremos que el lodo invada nuestras calles y se agrave el desquicio caminero?

No! Es necesario buscar un remedio, es preciso sacudir la modorra de pueblo manso! Debemos reclamar nuestros derechos de pueblo laborioso y contribuyente, haciendo llegar nuestras quejas a las autoridades de los tres órdenes y, mientras tanto, manos a la obra! a arreglar y tapar los pantanos, zanjar los caminos, abovedarlos, terraplenarlos!

Aunemos nuestros esfuerzos, empuñemos la pala, defendamos nuestras calles que tan eficazmente contribuyen al constante progreso de nuestra población.

Todo el mundo clama por lo que ocurre, a todos desespera la próxima lluvia. Ha llegado la hora de demostrar de lo que somos capaces en momentos difíciles. Un grupo de vecinos ha resuelto emprender una campaña tenaz por la resolución de nuestro problema social y se ha constituído en una comisión, que diciendo y haciendo, ha adquirido ya un equipo caminero que pronto empezará a prestar sus servicios en los siete caminos principales y de tránsito, haciendo las reparaciones más urgentes.

Del éxito de esta iniciativa, serán responsables todos, porque a todos beneficia e interesa. Su fracaso será la vergüenza de un pueblo fuerte, por decidía, por faltarle un arranque de virilidad, viviera entre el barro mucho tiempo, permitiendo que a cincuenta leguas a la redonda se diga, que nuestros caminos son tan malos o peores que los que había diez [illegible].

Al oeste de la ciudad hay radios con detalles que hablan del olvido injusto en que yacen

Mediante una jira constatamos la necesidad de que se vele por el bienestar común. — Progreso en pugna con aquella situación. — La higiene debe fomentarse con mejoras urgentes

Hemos ido al barrio oeste de la ciudad con ánimo de asistir a su progreso y desenvolvimiento, pero también a palpar de cerca las necesidades del mismo.

Y como nuestro propósito es dedicarle varias notas a esa zona tan extensa y poblada — con una población laboriosa y sana — por saber que viene experimentando algunas necesidades, es que esta primer visita la circunscribimos a determinado radio, el que existe de calle San José, entre Rioja y Mendoza, poco más o menos y que corre hacia el terraplén ferroviario que se extiende en las cercanías del río salado.

Desde el [illegible]

Pronto el tranvía de la línea 4 nos conduce a nuestro destino. Desde el mismo, al llegar a Mendoza y San José, podremos observar con un vistazo relámpago que en esa misma esquina la higiene sale mal parada por la presencia de aguas estancadas en mal estado. Con la temperatura pesada y anormal que existía el día que efectuamos esta jira era dado percibir la desagradable emanación de esas aguas.

Descendemos del tranvía en calles San José y Tucumán, pudiendo constatar que la primera ha realizado su aspecto a raíz de la pavimentación en ella hecha.

También cabe consignar otro signo que demuestra la forma en que se descongestiona aquella barriada, el hecho de haber sido abierta la parte cercana alambrada de la precitada arteria San José, entre Mendoza y Sal[illegible] reproduce en las canaletas el mismo caso de las aguas estancadas. En la esquina de Santiago de Chile, la falta de higiene asume proporciones mucho más graves. Por allí no hay canales y si los hay son sólo un remedo de ello para que circulen las aguas pluviales y las que se arrojan de las casas vecinas, aguas generalmente sucias.

Y esto ocurre precisamente al lado de una escuela fiscal, la denominada Nicolás Avellaneda, a donde concurren numerosos niños que deben estar en continuo contacto con los miasmas. Desde luego, con esto representa un suplicio, el consiguiente peligro para la salud de los maestros y alumnos de aquel establecimiento docente.

El mal se extiende a todos.—

Claro está que el mal, bien sensible, se extiende o lo padecen todos los vecinos, porque no es limitada la anormalidad de los fangos pestilentes en dicha zona, sino que constituye la nota característica de las calles, Santiago de Chile, Sáenz Peña y otras a la altura de 1ª Junta, Tucumán, Rioja, Catamarca, etc.

Ese abandono raya en lo inconcebible. Seguramente los vecinos viven en la obsesión del peligro que representan esos focos infecciosos, que es necesario la municipalidad arbitre los recursos necesarios para que desaparezcan.

Algo se hace, sin embargo, por eliminar las aguas, que al estancarse son la causa de todo ese malestar. Hemos visto en nuestra jira de dicha parte del oeste.

En uno de los costados de calle Catamarca a la altura de Sáenz Peña, [illegible] una construcción [illegible] la canaleta en las arterias paralelas y en las que corren de este a oeste que carecen de cauces al efecto.

Otros detalles importantes.—

Es de hacer notar que varias calles, entre ellas las denominadas Sáenz Peña y Santiago de Chile, tanto como otras que aparecen cortadas por la línea de la edificación carecen de toda pavimentación. Esto determina que la tierra abunde en ellas, cuando el tiempo es seco, formando especie de nubes que el menor viento se agitan envolviendo a los transeuntes y a las casas vecinas.

He ahí otro motivo de malestar, agravado por una circunstancia no menos sensible, la de que Sáenz Peña al oeste la mayoría de los vecinos deben beber agua de pozo por falta de instalación de las corrientes.

Sobre el alumbrado público por allí debe observarse que si bien ha mejorado bastante las autoridades deben ir pensando en extenderlo a los nuevos vecindarios que se forman, como sucede en el extremo oeste de calle Rioja, donde aunque sencillas, se han construído muchas viviendas

Exposición del Libro Argentino en Madrid

LA COMISION DE EDITORES ARGENTINOS PREPARA LAS FICHAS PARA EL CATALOGO

Por nuestro intermedio se dirige a los editores todos y a los autores.

El Comité Ejecutivo de la "Exposición del Libro Argentino en Madrid" desea preparar con tiempo el Catálogo de la Exposición y por ello la Comisión de Editores y Libreros argentinos solicita de todos los editores, así como de los autores que a la vez son editores de sus libros, que comuniquen a la Secretaría de dicha Comisión — Florida [illegible], Buenos Aires — el número de fichas que cada uno necesita para anotar cada libro que haya de enviarse a Madrid en su día.

Como los trabajos van muy adelantados, la Comisión ruega a Editores y Autores, pidan a la brevedad posible el número de fichas que precisen y se les enviarán a vuelta de correo.

GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

El gobernador conferenció ayer con sus ministros sobre el cierre del comercio y los conflictos obreros en Rosario

Se acordó aprobar la conducta del Jefe de Policía

El gobierno de Catamarca declaró en comisión a todos los empleados de su dependencia

Al respecto apareció un decreto por el que se declaran algunas cesantías

PROYECTO DE UN DIPUTADO POR SANTA FE

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 12. — Comunican de Catamarca que el gobierno de la provincia dió un decreto donde fundándose en razones de economía, declara la cesantía de todos los empleados que estuvieren fuera de presupuesto. Por el mismo decreto se declara en comisión a todo el personal de las distintas reparticiones dependientes del P. Ejecutivo.

Agrega el decreto que los jefes de las diversas reparticiones deberán proponer al ministerio general de Gobierno siempre dentro de las inscripciones del presupuesto, la provisión del personal que consideren indispensable para atender los servicios públicos de su incumbencia.

FALLECIO EN CORDOBA UN DIPUTADO PROVINCIAL

BUENOS AIRES, julio 12. — Noticias de Córdoba enteran del fallecimiento del diputado provincial señor Juan M. Baigorria, ocurrido en Huinca Renancó.

El gobierno de Córdoba, dictó con tal motivo, un decreto mandando rendir los honores correspondientes al extinto legislador.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE CATAMARCA RECHAZO UNA RENUNCIA

BUENOS AIRES, julio 12. — Dicen de Catamarca que se reunió la Cámara de Diputados, tratando diversos asuntos.

Entre los mismos figuraba la renuncia presentada por el diputado Casimiro Gardel, la que fué rechazada.

UN MINISTRO TUCUMANO REALIZA UNA JIRA

BUENOS AIRES, julio 12. — El ministro de Hacienda de Tucumán, doctor Joaquín Apolinario, realiza una jira en estos momentos por el interior de la provincia. En La Cocha, donde llegó en compañía del senador señor Luis A. Silvetti, el ministro se interesó por llevar a término diversas obras públicas que ya fueran iniciadas y en dotar de aguas corrientes a esa población, de lo que el vecindario se manifiesta complacido.

PROYECTO DE UN DIPUTADO POR SANTA FE

BUENOS AIRES, julio 12. — El diputado nacional por Santa Fe, señor Ingaramo, presentó a la Cámara de que forma parte, un proyecto tendiente a la construcción de un edificio destinado a la oficina de Correos del pueblo de Guadalupe, en dicha provincia.

EL Dr. HIPOLITO IRIGOYEN ESTARA AUSENTE DE B. AIRES UNA TEMPORADA

BUENOS AIRES, julio 12. — El presidente de la república, electo, doctor Hipólito Irigoyen, entre mañana o pasado, se ausentará para su establecimiento de campo en Norberto Riestra donde permanecerá hasta mediados de agosto.

El vice electo, doctor Francisco Beiró, en breve partirá para Ingeniero Maschwitz.

La centralización de la dirección técnica de la enseñanza

Los hombres, quienes del partido que actualmente gobierna la provincia, tienen ahora la oportunidad de poner en práctica una vieja aspiración. Nos referimos a un proyecto del ex senador provincial Dr. Ramírez, y el que en su oportunidad, dió tanto que hacer y decir en el Senado, según puede constatarse en el "Diario de Sesiones" de la época de que nos acordamos, siendo ministro de instrucción pública el doctor Agustín Araya. El autor del proyecto, sostenía: la autonomía del Consejo de Educación y la centralización de la dirección técnica de la enseñanza primaria, normal y especial; entendiendo, muy atinadamente y fundamentando su teoría con gran acopio de antecedentes, que correspondía directamente al Consejo, la autonomía para todas sus deliberaciones de cualquier carácter y la dirección, vigilancia y control técnicos de la enseñanza que se imparte en las escuelas de la provincia.

Claro está, que el ministerio de instrucción pública, autoridad suprema y por ende, responsable ante el pueblo de la provincia y sus representantes de los desaciertos que pudiera cometer el Consejo, formado por hombres, y como tales, falibles de errores, en todo momento podría ejercer su superioridad en favor de los intereses educacionales, mal administrados; pero, de ahí, a que el ministerio tenga a su cargo un número de escuelas y el Consejo otro, surge a simple vista una equivocada y perjudicial dualidad de criterios directrices, que constantemente conspiran contra los bien entendidos intereses de la instrucción pública, que no debe estar supeditada a los caprichos de orden político que aún tienen en pie este estado anormal de cosas tan delicadas.

De continuar esta anómala situación, el Consejo de educación está de más. Despojado de la dirección técnica de todas las escuelas de la provincia, su existencia no se justifica. [illegible] alquileres de casa, bastaría una simple oficina de carácter administrativo, dependiente del ministerio; todo, menos un Consejo, cuyos miembros solo tienen un limitado número de escuelas y cuyas resoluciones son de carácter ad-referendum del ministerio.

Los que hasta la fecha sostienen esta dualidad de funciones directivas, injustamente alegan a su favor, la infantil teoría de que los Consejos de educación, no siempre tuvieron hombres capacitados para dirigir los destinos de la enseñanza superior. Y esto es un error, tan grande y disparatado como el afirmar que la enseñanza normal y especial esté en buenas manos, por el solo hecho de que dependa directamente del ministerio. La función ministerial, de carácter, más político que administrativo, en todas sus manifestaciones no podrá nunca, por mejor intencionados que se sientan los ministros, dedicarse de lleno a la dirección técnica de las escuelas que de él dependan; y mucho menos si éstas responden a una heterogénea serie de especialidades. El ministro podrá ser un buen maestro, pero, estamos seguros, no podrá ser a la vez, un técnico en carpintería, mecánica, electricidad, telegrafía, hilandería, economía doméstica, peletería y demás labores femeninas.

Para la verdadera organización de dichas escuelas, sería necesario disponer de un numeroso personal experto en cada una de las especialidades y ello, insumiría un platal. Cómo resolver el problema entonces y dejar de estarnos engañándonos a nosotros mismos. Sencillamente, teniendo en cuenta que el Consejo de Educación, cuenta con un personal competente para la dirección técnica de todas las especialidades; y dependiendo de él las escuelas que aún tiene el ministerio, desde las normales hasta las de artes y oficios, éstas saldrán ganando en todo sentido, empezando por las inspecciones constantes; por que la dirección sería única. Único el crite[illegible]

el responsable de la buena o mala marcha de las mismas.

El gobierno de la provincia, que se siente dispuesto a "no dejar títere con cabeza" en lo que respecta a gastos superfluos, se le presenta una bella oportunidad de suprimir estas anomalías que tanto perjudican a la [illegible] la dirección general de escuelas de la provincia, regidas por ley, por un consejo de educación que dentro su autonomía, no debe necesitar de intermediarios que puedan — aunque no lo deseo — obstaculizar la [illegible] dera obra que tienen la obligación de desarrollar en favor de la instrucción pública de la provincia.

LA BOLSA DE COMERCIO SE DIRIGIÓ AL P. E. DE LA PROVINCIA

Le dice que recabe el concurso del gobierno nacional

TELEGRAMA AL MINISTRO DEL INTERIOR

El día de ayer fué de actividad en la Casa de Gobierno. Temprano concurrió el gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, y sus ministros de Gobierno, doctor Ireneo D'Anquin, de Instrucción Pública, señor Herrera y de Hacienda, doctor Ocampo. El primer mandatario celebró una larga conferencia con sus tres ministros y algunos políticos hablando acerca del actual momento político y de los acontecimientos que se producen en Rosario, con motivo de la actitud del comercio y de las huelgas que asumen momento a momento mayor importancia. Si nos atenemos a lo que hemos logrado enterarnos de lo hablado en el despacho del ministerio de Hacienda que fué donde se llevó a cabo la conferencia, el Poder Ejecutivo acordó que el jefe de policía de Rosario, doctor Ricardo Caballero cumplía bien las instrucciones y que no había nada que hacer al respecto. Por la tarde, en el domicilio del señor Gobernador, se estudió un pedido de la Bolsa de Comercio de Rosario solicitando se solicitara del ministro de Guerra ordenara que fuerzas nacionales prestaran su cooperación a fin de que no se alterara el orden en aquella ciudad. Se acordó, al respecto, enviar el telegrama que más abajo publicamos.

REITERA SUS DECLARACIONES

De acuerdo a lo que más arriba dejamos dicho por el Ministerio de Gobierno se dirigió un telegrama al Presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario. Le acusa recibo a su telegrama, diciendo que el gobierno reitera sus declaraciones sobre lo que le corresponde hacer estrictamente a la policía en el actual conflicto de pública notoriedad. Se anuncia que en caso necesario se sabe que el gobierno contará con el apoyo de las fuerzas nacionales.

TELEGRAMA AL MINISTERIO DEL INTERIOR

Relacionado con lo que dejamos dicho con respecto a la situación de Rosario el Poder Ejecutivo dirigió este telegrama al Ministerio del Interior. Dice:

A. S. E. el señor Ministro del Interior, Dr. José P. Tamborini. — Buenos Aires.

La Bolsa de Comercio de Rosario, invocando la representación de sus asociados se dirige a este Poder Ejecutivo insinuándole la necesidad de recabar del gobierno nacional su concurso, por no considerar eficaz la acción de la policía a los efectos de garantizar la libertad del trabajo en aquella ciudad, donde los carreros en huelga y una empresa tranviaria en conflicto con sus obreros, ha determinado un movimiento de solidaridad que cuenta con la adhesión de millares de trabajadores. Ese conflicto, Sr. Ministro, tiene en gran parte su agente de solución natural en el gobierno de dicho municipio que ha compelido a la empresa a cumplir disposiciones cuya efectividad traerá como consecuencia la normalización de las actividades tranviarias y por ende las de otras en suspenso.

La Bolsa de Comercio no lo dice pero está en el espíritu de entidades poco reflexivas que le trasmiten su influencia y lo afirma con sus exigencias fuera de lugar, que el gobierno debe favorecer con aparatos de fuerza el arreglo de cuestiones gremiales cuyas raíces — están en el malestar económico de los obreros.— Y este gobierno entiende que esas aspiraciones son de todo punto inadmisibles, ya que convertir a la policía en instrumento arbitral, no importaría solamente actuar fuera de las órbitas constitucionales sino también dañar los mismos intereses del comercio concediéndoles un patrocinio desprestigiante para ellos. — Una huelga rota por la fuerza tiene forzosamente que traer otra de peores consecuencias, en término más o menos corto y esto nos lo demuestran largas y dolorosas experiencias.

Ha sido con el claro dominio de tales conceptos y responsabilidades que el Ejecutivo hizo una apelación a la buena voluntad de las entidades representativas del comercio y las industrias para que por libres iniciativas crearán una atmósfera propicia a la conciliación de los factores desavenidos, sin ser escuchado.

Cúmpleme significar a V. E. que este gobierno no ha renunciado empero, en ningún momento, a sus deberes de intervenir en los conflictos existentes, como amistoso gestor de arreglos, pues es público que lo ha hecho dando muestras de su absoluta imparcialidad.

La ineficacia de que se acusa a la policía no tiene hasta ahora otro argumento probatorio que el de no haber salido de sus funciones estrictas. No puedo en unos casos distraer mayores elementos de los que dispone ni se considera conveniente autorizarla a una ostentación de fuerzas susceptibles de crear peligrosos estados de alarma pública.

Pero si las circunstancias lo obligaran habría llegado el momento de recabar el concurso del gobierno nacional.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida. — Fdo. GOMEZ CELLO — I. de Anquin.

EL CIERRE DEL COMERCIO

El Ministerio de Gobierno estuvo ayer conferenciando con el jefe de policía de Rosario acerca del cierre del comercio. Nosotros interrogamos al Ministro y nos manifestó que todo estaba tranquilo en Rosario. Como se vé, para el gobierno todo está muy tranquilo, aunque sea muy otra la realidad.

LA CUESTION DE LAS INTENDENCIAS

Ya hemos dicho en otras ediciones que la designación de Intendentes constituiría un verdadero problema para el gobierno. Es así. A medida que pasan los días hay nuevos candidatos. Se dice ahora que el doctor Gómez Cello ofreció a su edecán, don Darío Salva nombrarlo intendente. El señor Salva le dijo que no aceptaba señalando al señor Racine, que estaba presente. Algunos creen que todo ha sido una broma del señor gobernador. Nosotros no lo sabemos, pero nos consta que no se sabe a quien se vá a nombrar en la Intendencia Municipal de Santa Fe y Rosario. Así han quedado las cosas.

La Cámara de Diputados de la Nación se ocupó de los conflictos obreros de Santa Fe

La C. de Negocios Constitucionales tiene listo su despacho sobre el proyecto de intervención a San Juan

EN EL SENADO

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, julio 12. — Con la asistencia de 16 legisladores y presidiendo el doctor Elpidio González, se reunió esta tarde el Senado.

Al iniciarse la sesión, el doctor Molinari solicitó se fijara el próximo día sábado para tratar el régimen legal del petróleo, siendo su moción rechazada.

Se aprobó después una moción del doctor Ruzzo, solicitando el pronto despacho del asunto, y acto seguido tomó nuevamente la palabra el senador personalista para pedir que se trate la designación de una comisión interparlamentaria para que estudie la profilaxis de la tuberculosis, no pudiendo ser votada esta moción por falta de número, por lo cual se levantó la sesión.

El proyecto de intervención a San Juan

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, julio 12. — La Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados se reunió hoy dejando listo su despacho sobre el proyecto de intervención federal a la provincia de San Juan. Sobre la base del proyecto de los diputados irigoyenistas, que comprende la reorganización de los poderes Ejecutivo y Legislativo, Judicial y las Municipalidades de aquella provincia.

Las elecciones se harían por la ley de los padrones nacionales.

Cámara de Diputados

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 12 — La Cámara de Diputados se reunió hoy a las 16 y 15 horas, bajo la presidencia del titular Dr. Ferreyra.

En el momento de abrirse la sesión se hallaban presentes 86 diputados, cuyo número fué aumentado después con la llegada de nuevos legisladores.

El diputado por Santa Fe, Dr. Araya, presenta un proyecto de resolución solicitando antecedentes de los conflictos obreros producidos en la provincia de Santa Fe.

Al fundamentar este proyecto dice el Dr. Araya que la ciudad de Rosario se ve perturbada en su labor por los movimientos huelguistas que han adquirido proporciones alarmantes provocando medidas de reacción como el cierre del comercio por 48 horas.

Agrega que los movimientos obreros se justifican por ser condición del hombre asegurarse el propio bienestar, pero la gravedad consiste en los procedimientos adoptados.

Se refiere luego a los acontecimientos políticos. Siendo interrumpido por el señor Rodríguez (J. R.) quien se opone al proyecto expresando que lo que en él se menciona es una cuestión que debe resolver el gobierno de Santa Fe.

Hace a continuación cargos contra el gobierno del Sr. Aldao y terminó pidiendo que el asunto pase a estudio de la comisión respectiva.

Se produce luego un debate en el que intervienen, Gómez, Repetto, Dickmann, Saccone y De Tomaso, discutiéndose si se vota la moción del Sr. Rodríguez (J. R.) para que el pedido del Dr. Araya pase a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

Puesta a votación se aprueba por 62 votos contra 49.

Se vota después la propuesta del Dr. Bard para que el P. E. adopte medidas a fin de evitar hechos criminales de carácter político en el país.

Aprobándose por 71 votos contra 43.

Se sortea entre los diputados por Córdoba la duración de dos años, correspondiéndole la banca al Dr. Raúl Martínez.

La presidencia anuncia que mañana se eligirá la mesa directiva del cuerpo que entraría en funciones el 15 del corriente y acto seguido se levanta la sesión.

Proyecto del gobierno alemán sobre una amnistía política general

(Austral)

BERLIN, julio 12. — La Comisión de Asuntos Legales del Reichstag aprobó hoy la moción del gobierno, concediendo una amnistía política general.

El traslado de las oficinas de los ferrocarriles del Estado a nuestra capital

Se lleva adelante la tarea con toda normalidad

Desde hace días se ha iniciado la tarea del traslado de las oficinas de los ferrocarriles del Estado, desde la Capital Federal a nuestra ciudad. Han llegado ya un buen número de empleados, especialmente de las dependencias que tienen mayor relación con el tráfico y movimiento de dicho ferrocarril en las regiones del norte de Santa Fe y norte Argentino. Dentro de breve quedará terminado el traslado que, como se sabe tiene gran importancia para nuestra plaza, porque será un factor que impulsará todas las actividades comerciales. Los empleados — hemos tenido oportunidad de hablar con algunos—, manifiestan que lejos de favorecerlos este traslado los perjudica, porque hay quienes perciben sueldo menor de $ 200 y si bien la administración los ayuda, no es suficiente, porque encuentran carísima la pensión y alojamiento en esta ciudad al punto que lo menos, la más barata es de pesos 110, 120 y 130 mensuales: Es esto un punto que debe estudiar y resolver con toda justicia la administración de los ferrocarriles a que nos referimos. Por lo demás, el trabajo de habilitación de las oficinas se ha realizado dentro de la mayor normalidad, teniéndose presente todas las instrucciones impartidas por el Ministerio de Obras Públicas a tales fines. Por último debemos consignar que el traslado obedece a las gestiones [illegible] bernador, Don Ricardo Aldao, quien en todo momento, contó, para esas gestiones, con la colaboración de la Bolsa de Comercio de Santa Fe. Con las oficinas funcionando en esta capital estarán en mejores condiciones los ferrocarriles del Estado en atender todo lo que se refiere a las necesidades de las lejanas regiones. Lo primero que se debe estudiar es la cuestión de la escasez de vagones y el material rodante, dictando las providencias del caso para buscarle inmediata solución.

—(0)—

Centro Estudiantes Libres del C. Nacional

Como se anunció anteriormente, el domingo 8 de julio, en Amenábar 2945, llevóse a cabo la asamblea a que habían sido convocados los estudiantes libres con el objeto de dejar constituído definitivamente el Centro, eligiéndose la C. D. que regirá los destinos del mismo por el corriente año.

Resultando electos para, presidente, Francisco A. Luque; secretario, T. A. Sosa; tesorero, Israel Svelitza; protesorero, Jaime Barceló, y vocal Luis A. Pugliesi.

Designóse también a tres miembros de la C. D. para que redacten los estatutos del Centro, los que han de ser tratados en una nueva asamblea de la cual oportunamente se dará informa[illegible]